

Las publicaciones difamatorias, calumniosas, obscenas
y bajo otros muchos puntos de vista inmorales, q^{ue} en
frecuencia salen a la prensa granatina, inspiran
al ^{disgusto} a las personas honradas y modestas
q^{ue} las han siempre a veces de la libertad de im-
prenta; juzgand^o q^{ue} los males de abuso crecen
a las ventajas de la prensa. El escandalo q^{ue} en
esta ciudad acaba de dar en la publicación de
un libro titulado Ochoas y su detractor, ha a-
rrancado innumerables causas una impresión
de horror tan profunda en toda la gente
q^{ue} conserva moralidad, y q^{ue} ha visto el
libro o se ha enterado de su contenido,
q^{ue} muchas personas ^{buenas} han creído hallar
en aquel desdichado escrito una prueba
sin réplica contra la libertad de la pre-
sa. A la vista de este efecto no hemos po-
dido resistir al deseo de presentar algo
consideramos sobre este motivo.

La libertad de imprenta es notam^{en}
un gran bien, y la garantía de muchos
o de todos los deberes de los miembros
de la sociedad, ^{política} es q^{ue} es todavía más
para que bajo un gov^o liberal, demokra-
tico y representativo, por q^{ue} es una nece-
sidad imprescindible. Sin la libertad
de la prensa es impracticable
el gov^o de las naciones, particularm^{en}
en una Rep^ul^{ica} extensa, por que en este
gov^o es neces^{ario} conocer la opinión pública no
solo de los hombres de letras y de la capital

sin de toda República la nación, i pa-
reto no hai otro medio conueniente i segu-
ro q. la libertad d. la imprenta sin
trabas ni restricciones. Los abusos de
poder no pueden ser conuictos i refren-
ados sino por medios de la prensa,
supriman o esclavizen esta i los
gobernantes harán i deshonrar a la
República según un capricho, malbare-
rarán o usurparán las rentas
públicas, violarán los derechos de las
ciudad. s. destruirán las garantías, minar-
án la libertad, socavarán las insti-
tuciones, i prepararán sin obstáculos la
esclavitud de pueblo. Por otra parte,
las mejoras i adelantos en todos los
ramos que deseen no podrán ser in-
ducidos i promovidos por el patriotismo, i
las ideas mas útiles morirán con los
individuos q. las han concebido, sin que
alguno al conuincim.^{to} de los q. pueden
realizarlas, i el progreso ^{viene a ser} casi imposi-
ble cuando la inteligencia no puede pro-
poner i discutir libremente cuanto pue-
ga conducir a la mejora i felici-
dad de la nación.

Los inconvenientes de la libertad de
imprenta consisten en la propagación

P. 50
de doctrinas impías, irreflexas o u-
diadoras, i en la infamia, la difama-
ción i la calumnia. Respuesta a las de-
claraciones impías.^{tes} Hai dos reme-
dios legales, q. con el castigo legal,
el delincuencia i la miseria imponen-
ta. En algunos casos ninguno de los dos
es aplicable, pero entonces la moralidad
i el buen sentido de la nación son
la epida q. frustra los tiras de la
moralidad). Respuesta a las doctrinas per-
versas q. la depravación i el error
pretenden difundir deben usarse
a la vez ambos medios, q. bien com-
pleados no pueden dejar de ser efica-
ces. Es neces.^a suponer muy corrompidos
o muy estupidos a un hombre p.^{q.} q. se
llamado como jurado a juzgar un ex-
crimen notorio contr.^{te} Contrario a la reli-
gión, a la moral i al orden público
no lo condene este cuerpo a condenar
muerto. Sin embargo es forzoso convenir
en q. cuando en un país no un profano to-
davía el carácter republicano, q. consiste
presuntivamente en la ^{te}indiferencia i la firmeza
ya, el jurado es una vana fórmula;
i entre nosotros todavía hai desgracia-
ciada m.^{te} mucha d. era debilidad o vejez
ma que debis caracterizar a los colonos
españoles, i q. han cedido a la seducción
por la influencia del odio o del temor.

que inspiran los partidos polít.,
los tentáculos poderosos, i las familias
o asociaciones influyentes. Pero si el re-
medio a la represión legal no es todavía
suficiente p.^a falta de hábitos republi-
canos, si lo es el que la misma (liber-
dad) de imprenta suministra. Una ma-
la doctrina refutada con inteligencia
no puede difundirse i arraigarse,
por q.^a los hombres tienen un instinto
notorio en el triunfo de la verdad
i en la conservación de las buenas
doctrinas. Por lo cual un error q.^a
de boca en boca podría extenderse i
contaminar una parte del pueblo, sin
contradicción, por q.^a no hay nadie a la
vida, a los q.^a pudieran destruirlo, no
hará ningunos efectos si se publica por
la imprenta, por q.^a entonces será al
punto refutado, i puesto a claro en
falsedad, i sus malas consecuencias.
Así respecto a las doctrinas religiosas, morales
i políticas está probado q.^a la misma libertad de
imprenta es un específico seguro contra sus
males q.^a por medio de ella se intenta causar
a la sociedad.)

En cuanto a la injuria, a la calumnia
i a la difamación, ^{por medio de la imprenta} es la cosa aun peor ma-
liciosa, i para hacer unnecessary cabal i respor-
der a las objeciones q.^a a los errores q.^a en esta par-
te se cometen sacan frecuentemente contra lo li-

entado a la imprenta, examinaremos por por
sus la materia.

FAES

Andrés

151

Si la persona atacada es un funcionario
público, i se le atribuye un delito en el ejercicio de sus
funciones i la imputación es calumniosa, él la res-
pondiente, i su reputación nada pierde, i además puede
perseguir ante el jurado al calumniador. Pero
si se le ataca en su vida privada, se dice, él no
puede hacer del sagrado de su morada i de su fa-
milia un programa de polémicas por la imprenta.
Es verdad, pero entonces q' una discusión
por la prensa sobre hechos de la vida privada
privada de un hombre es odiosa i además in-
digna, i por la misma los hombres q' se en-
tra en su dignidad, no entran nunca en re-
spondientes polémicas. Pero la ley ha provisto de
reservas prohibitorias q' a hecho público co-
sa alguna de vida privada, i castiga a
el q' lo hace, aun q' el hecho público sea
verdadero.

la envidia,

Con frecuencia la malicia i el odio con-
tra los hombres notablemente atacados de sus
memorias por la imprenta, se refieren a hechos
determinados q' pueden dar lugar a tena-
ciones, sin ^{en} burlas, alusiones, equívocos, o
siniestros & de manera q' un supito venerable
es ultrajado, escarnecido i ridiculizado, en q' él
puede hacer nada en su defensa. No puede ven-
cir al jurado por q' no hai en el papel he-
chos precisos en q' fundar la acusación, i aun q'
se aplique las alusiones i el jurado declare en
favor la acusación no adelantará nada, por
q' en esos casos aparecerá siempre respon-

sable un mendigo d'un presidencario, et o pue-
de ocurrir a la imprenta p^{ra} decirse burlas o es-
caradas por q. esto seria ridiculizar el mun-
do, renunciar a su dignidad personal, id gra-
dar un caracter. No puede ni aun valerse de
los medios ilegales de la violencia por sefe-
nar a sus enemigos, por q. ni el duelo, ni
el ataque a viva fuerza pueden producir
ningun efecto. El barbaresco modo de duelo, q.
la opinion publica autoriza en ciertos casos
no es aplicable en este. En primer lugar
no se sabe quien es el ofensor, ni en este
no se vultu, es por q. es ^{un} hombre desprecia-
ble q. no tiene la opinion publica. El duelo
no es admisible sino entre personas que el
nacion colocadas en la misma altura social,
un ministro de un tribunal batiente en su
to un el goviteno de un billor, por ejemplo, u-
na una con no es irregular sino ridicula,
i cualg. q. fuer de resultado. Al duelo, el hom-
bre respetable q. a habido batido un un hom-
bre degradado, quedaria degradado como el. Uen
de la libertad de guerra, con, le llamocho ~~de~~
el inventor de los pararrayos, no es tampoco
practicable, por q. suponiendo q. el hombre
de tan respecto ofendido fuere mas fuerte q.
el ofensor, con q. fueras ^{las mas veces no} ~~se~~ venceria, por
q. el primero un con siempre un hombre
paupero extranjero al cultivo de la inteligencia,
el segundo un superior versado en las ciencias
i patrias, de los govitos, de las tabernas, super-

ve tambien la nacion. Jamas un hom-
bre de merito hace el menor caso de que-
cultivos de los canes de los muladeros.
El gran Washington fue, en la Ame-
rica, el primero en quemar los de-
gajos mas desconfiados, ejerciendo la
arma asquerosa de la difamacion y
de ridiculo, pero inutilmente por q. ni
el clero republicano ni su nauve-
luneroso cain de los ultrajes de sus en-
nagados enemigos, q. los contempora-
neos y la posteridad han condenado
a la ignominia. Asi es q. esos escritos
envenenados no tienen mas resultado q.
el desprecio, pero el desprecio es infame-
mente eficaz.

Hai un caso todavia mas odioso
en el abuso de la libertad de imprenta,
y q. causa mas repugnancia y horror en
la parte mas inveterada de la pobla-
cion culta, y es el ataque a la conduta
privada de bill. cens. Cuanto hemos dis-
tinguido de los ataques viles a los ^{hombres} distin-
guidos tiene, diez, ciento, mil veces mas
pues respeto de un senor. En este
caso si q. ni la imprenta, ni el jurado
pueden, ni el duelo ni la polica pueden
nada y por q. a quienes quier se le con-
venga llevar abrir una discusion publi-
ca sobre por la imprenta o en ^{un} jurado
de tanto de una concurrencia inmensa,
sobre la conduta privada de una cens.

no. 2. El hombre q. ha iido capar ^{de} ⁵³
entregarse a la difamacion, de ser
tan delirado, tan sensible, tan indepen-
do, tan respetable, es forzosamente un
hombre vil, degradado hasta el ultimo
punto, con quien no podria alternar
jamás ni en viliteria ^{ni en} ningun hom-
bre dho. q. la sociedad castiga a ca-
ballero, a hombre, a honor. No es posi-
ble adar moralmente posible q. un hombre
a honor cometa aquella infamia, i en
la cometa por el mismo hecho quere
degradar, que podria haberse con él? Lo
cierto q. podria hacer, respor-
dando unanimemente. ^{se} todos los q. solu-
to q. es decencia i dignidad, es darle
arresto en un punto. Ciertamente que
esto seria lo unico razonable, pero
esto no puede hacerse. No queda mas
medio q. el depreco, q. en este caso
es mas eficaz q. en ningun otro;
por q. la misma ilustracion no se con-
siente con desprestigiar el escrito, sino q.
lo sechare con horror, lo ca borrar con
su abominacion; i marcar al autor con
conculco con aquel sello misterioso de ig-
nomia q. distingue al verdugo de
los demas hombres, i hace de él una
categoria en la sociedad. Asi es, i en

embargo todavía en esto hay imper-
tinias en contra de & verdugs. cuyo
oficio es ~~manus~~ ~~ut~~ ~~ut~~ no es útil has-
ta el grado q. lo es de aquel difama-
dor.

No está el bello sesso indefenso co-
mo parece contra el abuso de la im-
prensa. & los q. se alarman creyendo
q. un libelo impreso puede manchar
el honor de una vírgen inocente ó de
una esposa honrada, se equivocan.
Si la lengua de ~~un~~ ~~de~~ esos hombres
degradados q. pueblan los garitos, las
tabernas i las casas de prostitución, pu-
dieran borrar ó empañar el honor de
las mujeres honradas i que honor le
habría quedado a ninguna mujer? Pero
el diablo de romfantis hombres no pro-
duce ningún efecto contra la reputación
de las señoras, i sino lo produce hablando
tampoco de los producidos impreso. I vo-
mos un papel impreso difamando a una
señora no puede de otro uso de uno
de esos seres mortales con los que se
disponeis usual, i como el público así
lo reconoce, es evidente q. en intento
de difamación es frustraneo, i q. lo único
q. sería efectivo, si el nombre de difama-
dor fuere conocido, sería el balar q. so-
bre el pesame hasta la muerte. Las mu-
jeres honradas, altamente interesadas, en

F54

que el santuario de la vida privada
sea respetado religiosamente, i en q. la ca-
lumnias i la difamacion entre su sexo se
an reprimidas, estaran siempre unani-
mes en entregar al desprecio i a la
esclavitud al hombre vil q. profana
el santuario de la vida privada de la mu-
jer por difamacion calumnias i di-
famarlos por la imprenta; la mujer q.
no se aviene a esta reprobacion q. fue-
ra en secreto dar a entender con-
ello q. no tiene reputacion q. por ver-
dadera anatema a la porte de la sociedad
q. el hombre respeta mas, es un dudar
un poco poderoso; i asi es q. en medio de
los escrolos de mas escandalosos de la im-
prenta en este pais, hasta el honor
de las señoras habian sido respetados has-
ta q. en este año aparecio el Ata
en q. la truen salvó la valle sagrada
i desafio el desprecio de la opinion pu-
blica. Al Ata le seguio el libelo Oban
i su detractor, diferenciandose de aquel
en lo q. se diferencia la prociudad de la chi-
chena de la prociudad de cefe.

No es posible llevar mas lejos la involucion
i el cinismo brutal en la difamacion i la calum-
nia, de donde se ha llevado el libelo citado; sin
embargo, q. efecto ha producido el q. pudiera
haber dudar de la libertad de la imprenta? Su
primer efecto ha sido en continuation de horror, a toda per-
sona q. se repite

sones q' conservan moral i dignidad. Si este
argumento libelo ha llegado i noticia de un con-
tente, han llegado al setio de la senora amiana
viada a quien se difame i de la inocente i
virtuosa, exponen a quien se columnea, segun
ram. Se les habra causado una profunda em-
briaguez, i este es un mal, i el q' u. b. ha
causado es ^{evidente} ~~seguro~~ un proveyo, un malvado
convencido. Se objete en este air dudar, i lo he logre-
do, i quedari impavido. Impavido no quedari
por q' se puso sobre el la consecuencia personal, i
esta para se la oprimira nuestras



Abierta al mundo
Biblioteca de la Universitat de València